

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO

CAMAS PSIQUIÁTRICAS

El Hospital Clínico de la Universidad de Chile requiere adquirir el siguiente Equipamiento:

- CAMAS PSIQUIÁTRICAS

En este ítem cada Oferente debe indicar en la columna "CUMPLE / NO CUMPLE", el cumplimiento de la especificación técnica del equipamiento, en el caso que CUMPLA con la especificación técnica, debe indicar en misma casilla referencia de la información (Nombre documento adjunto y N° de página).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBLIGATORIAS CAMAS PISQUIÁTRICAS						
REQUERIMIENTO	N°	DETALLE TÉCNICO	PARÁMETRO REFERENCIA	OBLIGATORIO	CUMPLE / NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN (N° DE PAG, CATÁLOGO, FICHA, ETC.)
CAMA	1	Número de camas	13	OBLIGATORIO		
	2	Cama clínica uso en hospitalizado Psiquiátrico	SI	OBLIGATORIO		
	3	Sistema de movimiento hidráulico	SI	OBLIGATORIO		
	4	Estructura metálica de alta resistencia acero o equivalente técnico	SI	OBLIGATORIO		
	5	Camas sin ruedas con sistema de fijación (anclaje al suelo)	SI	OBLIGATORIO		
	6	Número de Secciones	4	OBLIGATORIO		
	7	Estructura con pintura epóxica o similar técnico, cobertura capaz de soportar desinfección con cloro de 1.000 ppm x 1000 ml hasta 5.000 ppm x 1000 ml	SI	OBLIGATORIO		
	8	Estructura resistente que pueda ser limpiada con soluciones desinfectantes	SI	OBLIGATORIO		
	9	Barandas laterales de seguridad	SI	OBLIGATORIO		
	10	Porta suero extraíble por cama	SI	OBLIGATORIO		
	11	Capacidad de carga segura	≥180 kg	OBLIGATORIO		
	12	Capacidad de carga	≥220 kg	OBLIGATORIO		
	13	Sistema de ajuste de posición no extraíble, fijo.	Si	OBLIGATORIO		
	14	Sistema de accionamiento con pedal/palanca (posiciones)	Si	OBLIGATORIO		
	15	Regulación de altura mediante pedal o solución equivalente	SI	OBLIGATORIO		
	16	Sistema de contenciones o soportes metálicos (Sujeción del paciente)	≥6	OBLIGATORIO		
	17	Cabecera y Piecera desmontables de alta resistencia	SI	OBLIGATORIO		
DIMENSIONES	18	Largo total (Sin extensión): Mayor o igual 190 cm, con un máximo aceptable de hasta 220 cm.	SI	OBLIGATORIO		

	19	Ancho total: Superior o igual a 96 cm, con un máximo aceptable de hasta 105 cm	SI	OBLIGATORIO		
	20	Altura Mínima: mayor o igual a 30 cm	SI	OBLIGATORIO		
	21	Altura Máxima: menor o igual a 80 cm	SI	OBLIGATORIO		
BARANDAS	22	Numero de Secciones: 1	SI	OBLIGATORIO		
	23	Estructura metálica de alta resistencia acero o equivalente técnico	SI	OBLIGATORIO		
	24	Barandas abatibles	SI	OBLIGATORIO		
DESPLAZAMIENTO, AJUSTE Y FLEXIBILIDAD	25	Inclinación de respaldo: 60° (o superior)	SI	OBLIGATORIO		
	26	Trendelemburg: 12° (o superior)	SI	OBLIGATORIO		
	27	Trendelemburg Inverso: 12° (o superior)	SI	OBLIGATORIO		
	28	Incluye sistema de regulación de altura	SI	OBLIGATORIO		
	29	Capacidad de Posición Trendelemburg	SI	OBLIGATORIO		
COLCHÓN	30	Cubierta impermeable, que a su vez permita disminuir la humedad en el cuerpo del paciente	SI	OBLIGATORIO		
	31	Sellado a fluidos: orgánicos, contaminantes, y de limpieza.	SI	OBLIGATORIO		
	32	Altura permitida entre 13 cm a 15 cm	SI	OBLIGATORIO		
	33	Capaz de soportar desinfección con cloro de 1.000 ppm x 1000 ml hasta 5.000 ppm x 1000 ml	SI	OBLIGATORIO		
	34	Colchón anti flama, libre de látex, antiestático, cubierta colchón lavable y desinfectable, resistente que pueda ser limpiada con solución de cloro frecuente (1.000 ppm hasta 5.000 ppm), anti-bacterial y anti-fúngicos.	SI	OBLIGATORIO		
CERTIFICACIONES	35	FDA o CE	SI	OBLIGATORIO		
	36	ISO 13485	SI	OBLIGATORIO		
DOCUMENTOS A ADJUNTAR	37	Adjuntar Protocolo y programa de Mantenimiento Preventivo	SI	OBLIGATORIO		
	38	Certificado o compromiso entrega de manuales técnicos y usuario, en formato digital.	SI	OBLIGATORIO		
	39	Certificado o compromiso que confirme disponibilidad de durante 10 años de partes, piezas o repuestos y servicio técnico durante todo el periodo de vida útil del equipo.	SI	OBLIGATORIO		
	40	Certificado o compromiso de capacitación usuaria, la cual debe contener como mínimo entrega de documentos para formación, limpieza y mantenimiento básico a nivel usuario y técnico, y	SI	OBLIGATORIO		

		presentaciones digitales para entrenamiento. Además de compromiso de capacitación técnica para la Unidad de Equipos Médicos.				
	41	Se debe incluir todos los accesorios necesarios para dejar operativos todas las funciones del equipo en su totalidad, inclusive los ofertados adicionalmente.	SI	OBLIGATORIO		
	42	Certificado de fábrica acreditando que equipo es nuevo y no supera 1 año de fabricación	SI	OBLIGATORIO		

JENNY GARRIDO AGÜERO
ENFERMERA JEFA
DEPARTAMENTO ENFERMERÍA

CRISTIAN LOPEZ GONZALEZ
ENFERMERO JEFE
CLÍNICA PSIQUIÁTRICA UNIVERSITARIA